



**MUNICIPALIDAD DISTRITAL
LURIGANCHO**

Lurigancho, 13 de febrero del 2020

RESOLUCIÓN DE GERENCIA MUNICIPAL N° 153 -2020-MDL-GM

CONSIDERANDO:

Visto la carta de renuncia presentado por el Señor ELNADÁN FELIX OROZCO HUAYANAY, al cargo de Procurador Público Municipal de la Municipalidad Distrital de Lurigancho.

Que, mediante Resolución de Alcaldía N°04-2019 MDLCH, de fecha 01 de enero del 2019, se designó al Señor ELNADÁN FELIX OROZCO HUAYANAY, al cargo de Procurador Público Municipal de la Municipalidad Distrital de Lurigancho.

Que, de acuerdo con la Resolución de Alcaldía N° 543 -2019/MDL y lo dispuesto por el artículo 20°, inciso 20) de la Ley Orgánica de Municipalidades, es atribución del Alcalde delegar sus atribuciones administrativas en el Gerente Municipal para designar y cesar a los funcionarios de confianza de la municipalidad; y

En uso de las facultades que le confiere la Resolución de Alcaldía N° 543 -2019/MDL :

SE RESUELVE:

PRIMERO. – ACEPTAR la **RENUNCIA** formulada por el Señor ELNADÁN FELIX OROZCO HUAYANAY, al cargo de Procurador Público Municipal de la Municipalidad Distrital de Lurigancho, dándole las gracias por los servicios prestados.

SEGUNDO. - ENCARGAR a la Secretaria General para la notificación al interesado, a la Gerencia de Administración y Finanzas y Sub Gerencia de Personal para los fines correspondientes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
LURIGANCHO - CHOSICA

GABRIEL JUAN CABRERA DE LA CRUZ
SECRETARIO GENERAL



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
LURIGANCHO - CHOSICA

ROBERT J. ATENCIA DAGA
GERENTE MUNICIPAL